



**República de Colombia**



**Dirección Administrativa de Cultura**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

**N°020**

### **LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA DE NARIÑO**

#### **INFORMA:**

**Este 20 de julio, se realizará el XXVI Festival Internacional de Músicas y Danzas Andinas**

La Dirección Administrativa de Cultura de la Gobernación de Nariño conjuntamente con la Secretaría de Cultura de Pasto, apoyan la vigésima sexta versión del Festival Internacional de Músicas y Danzas Andinas que se realizará en las instalaciones de la Concha Acústica Agustín Agualongo, el próximo 20 de julio de 2013, en el marco de la conmemoración del Grito de Independencia de Colombia, a partir de la 1:00pm.

En esta oportunidad, tendrán participación invitados especiales con amplia trayectoria y tradición musical, como lo es Wankara de Chile, se contará con la presencia de la agrupación Cantar del Llano que involucra un despliegue artístico de música y danzas. Igualmente, los grupos Takirari, Mandrágora, y Herencia y Tradición.

Como presentaciones dancísticas se contará con la presentación artística del grupo ganador de Danza Infantil del Concurso Interregimental de Jongovito y el grupo ganador del Concurso de Danzas de Obonuco. Igualmente, hará presencia la Institución Universitaria Cesmag con su grupo de danzas, como también, el grupo de danzas de Providencia. Representando a Ecuador, estará el Ballet Folklórico Chimborazo. Y otro de los invitados especiales, es el Grupo de Danzas de Perú.

La invitación se extiende a todos los habitantes de la ciudad de Pasto, para conmemorar esta fecha importante en los procesos históricos del país, con este festival que se ha institucionalizado cada año como un espacio cultural importante en el desarrollo de las músicas y danzas andinas de la región.

Organizan: las fundación culturales “Tierra que Anda, Hombres que Cantan” y “De la Misma Tierra”.

**Luisa Fernanda Acosta Guerrero**

Comunicadora

Dirección Administrativa de Cultura

Gobernación de Nariño

[luisaacosta@narino.gov.co](mailto:luisaacosta@narino.gov.co)

315 804 29 13 – 314 367 30 40